



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	256.343	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20 Feb rero 1981	

1 OCT. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
37 FECHA DE PUBLICIDAD		38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		FO 60 9/17
34 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"PIEZA METALICA O DE NATURALEZA SIMILAR, APLICABLE A LA FORMACION DE PERSIANAS DE CIERRES".		
35 SOLICITANTE (S)		
D. Manuel ENJUTO HERRERA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
LAGUNA DE DUERO (Valladolid)		
36 INVENTOR (ES)		
39 TITULAR (S)		
D. Manuel ENJUTO HERRERA		
74 REPRESENTANTE		
D. JAIME ISERN CUYAS		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "PIEZA METÁLICA O DE NATURALEZA SIMILAR, APLICABLE A LA FORMACIÓN DE PERSIANAS DE CIERRES"

5. que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

10. Investigando en torno a la consecución de la formación de persianas para cierres que junto a la eficacia de su función específica presentaran la de su fácil manejabilidad reduciendo al mínimo indispensable el peso de los elementos componentes y aumentando la calidad de maniobrabilidad, se toma en cuenta al efecto el grosor de la chapa empleada y su configuración, llegándose a la concreción de la pieza del enunciado con las características funcionales que vamos a describir seguidamente.

20. Se parte, en consecuencia, como elemento de obtención de la pieza, de chapa con un espesor de 6 u 8 décimas de mm., preferentemente de metal galvanizado o similar, acero corrientemente, cortada con forma general de doble "T", cuyos tramos horizontales se cierran en disposición cilíndrica, de modo total por los extremos y parcial por el centro dando lugar a tubuladuras rectas iguales y paralelas.

25. Para que esta pieza no presente aristas cortantes y ofrezca a la vez mayor consistencia, se ha previsto que los bordes del alma o tramo central vertical, así como los de porciones laterales adyacentes al mismo de los tramos extremos horizontales, queden embutidos hacia el interior, en tanto que los bordes de los extremos de los refe
- 30.

ridos tramos horizontales, por sus lados interiores se cierran con los bordes externos de los citados tramos horizontales para constituir las tubuladuras aludidas en el párrafo anterior.

5. Obtenida en la forma indicada la pieza metálica comentada, el número de unidades de esta clase necesarias para la formación de la persiana de cierre se ensamblan de modo alternativo mediante la unión de los tramos horizontales superiores de cada pieza con el inferior de la siguiente, quedando ensartadas con varillas horizontales o ejes de configuración cilíndrica hueca y diámetro apropiado, sobre las que giran las filas de piezas durante el enrollado y desenrollado de la persiana de cierre.

10. Los extremos de cada varilla-eje se acoplan a ~~varillas~~ arandelas abocardadas por su centro, mediante torsión de los bordes tubulares hacia el interior de aquellas, vinculándose así estas piezas de manera solidaria para la mejor realización de los movimientos ascendente, descendente y de enrollado de la persiana de cierre.

15. Para que las referidas arandelas puedan discurrir con absoluta facilidad por las correspondientes guías laterales del cierre, que normalmente adoptan forma de sección rectangular, se han previsto las siguientes realizaciones posibles para la corona circular que, independientemente del abocardado, constituye la arandela propiamente dicha, como las más idóneas para la realización óptima de su función.

20. a) de superficie plana lisa.
- b) con una porción circular extrema doblada en ángulo recto hacia el lado opuesto al abocardado.
25. 30.

c) con la misma porción doblada hacia el mismo lado del abocardado.

Cualquiera de las tres formas preferentemente elegidas ofrece un alto rendimiento funcional en su cometido.

5.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que estimamos conveniente para la consecución final del objeto propugnado.

10.

La figura 1 comprende la pieza esencial con vista en perspectiva y posición normal.

15.

La figura 2, un conjunto de unidades de la indicada pieza con el ejemplo de su modo de ensamblaje.

La figura 3, las vistas en planta y sección al medio de una arandela abocardada.

20.

La figura 4, la sección al medio de dos arandelas abocardadas con doblez de una porción circular extrema en sentidos opuestos.

25.

La figura 5, otra sección al medio con indicación del modo de acoplamiento de las varillas-ejes y las arandelas, así como su disposición en la guía de la persiana de cierre.

30.

Conforme a la figura 1 observamos la configuración en doble "T" de la pieza fundamental, en la que los tramos horizontales -1- se cierran en forma cilíndrica por el borde exterior y en porciones suficientes de sus extremos -2- en tanto que en el resto -3- de estos tramos, así

como en el vertical central o alma -4- los bordes se embuten hacia el interior para evitar aristas cortantes.

5. Por las tubuladuras formadas con los tramos horizontales pasan varillas o ejes huecos -5- que ensamblan las piezas formando filas horizontales, a modo de lamas de las persianas de cierre con aberturas intermitentes entre las piezas en doble "T".

10. En la figura 2 puede apreciarse el modo de unión de las piezas para formar la persiana del cierre mediante las varillas-ejes -5- y las tubuladuras de los tramos horizontales -1-.

15. Con las vistas en planta y sección al medio de la arandela ajustable a los extremos de las varillas-ejes se aprecia la corona circular -6- que constituye la arandela propiamente dicha y el abocardado central -7- con el que se solidarizan los extremos de las varillas-ejes en la forma que se indica en la figura 5.

20. La figura 4 nos muestra dos realizaciones de la misma arandela abocardada en las que se ha previsto, en uno y otro sentido, el doblez a manera de pestaña en ángulo recto de una porción circular extrema, según las cotas -8- y -9-, detalles que, lógicamente, facilitan el deslizamiento por la guía de estas arandelas.

25. La figura 5 ofrece la idea clara de la forma de acoplamiento de los elementos comentados y así observamos cómo los extremos -10- de las varillas-ejes -5- se ciñen sobre la figura abocardada -7- de la arandela -6-, la cual discurre por el interior de la guía -11- de sección rectangular, con abertura suficiente por el lado mayor orientado hacia la persiana de cierre.

30.

## N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España com  
 5. prende las reivindicaciones siguientes:

1.- Pieza metálica o de naturaleza similar, aplicable a la formación de persianas de cierres, que se caracteriza por constituirse en base de chapa de espesor apropiado con forma general en doble "T", cuyos tramos horizontales se cierran en disposición cilíndrica dando lugar a tubuladuras rectas iguales.

 10.

2.- Pieza metálica o de naturaleza similar, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los bordes del alma o tramo central vertical, así como una porción adyacente de los tramos extremos horizontales, en la iniciación de las tubuladuras indicadas, se han previsto embutidos hacia el interior para evitar aristas cortantes.

 15.

3.- Pieza metálica o de naturaleza similar, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el conjunto de unidades de esta clase, integrantes de la persiana de cierre, se ensamblan alternando los tramos horizontales superiores de cada pieza con los inferiores de las siguientes, ensartándolos por medio de varillas-ejes de configuración cilíndrica hueca y diámetro apropiado, sobre las cuales giran las filas de piezas durante el enrollado y desenrollado de la persiana de cierre.

 20.  
 25.

4.- Pieza metálica o de naturaleza similar, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque los extremos de cada varilla-eje se acoplan solidariamente a

 30.

sendas arandelas abocardadas por su centro, mediante torsión de los bordes tubulares hacia su interior, consiguiéndose de este modo la vinculación idónea para la mejor realización de los movimientos ascendente, descendente y de enrollado de la persiana de cierre.

5.

5.- Pieza metálica o de naturaleza similar, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque el objeto de que las arandelas referidas puedan discurrir con absoluta facilidad por las guías laterales del cierre, que normalmente adoptan forma de sección rectangular, se han previsto las siguientes realizaciones posibles para la corona circular de la arandela, independientemente del abocardado: a) superficie plana lisa; b) con una porción circular extrema doblada en ángulo recto hacia el lado opuesto al abocardado, y c) con la misma porción doblada hacia el mismo lado del abocardado.

10.

15.

6.- PIEZA METÁLICA O DE NATURALEZA SIMILAR, APLICABLE A LA FORMACIÓN DE PERSIANAS DE CIERRES.

20.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 2 láminas de dibujos.

Madrid, 20 Febrero 1981

D. Manuel ENJUTO HERRERA  
 JAIME ISERN GUYÁS

p.a.

25.

30.

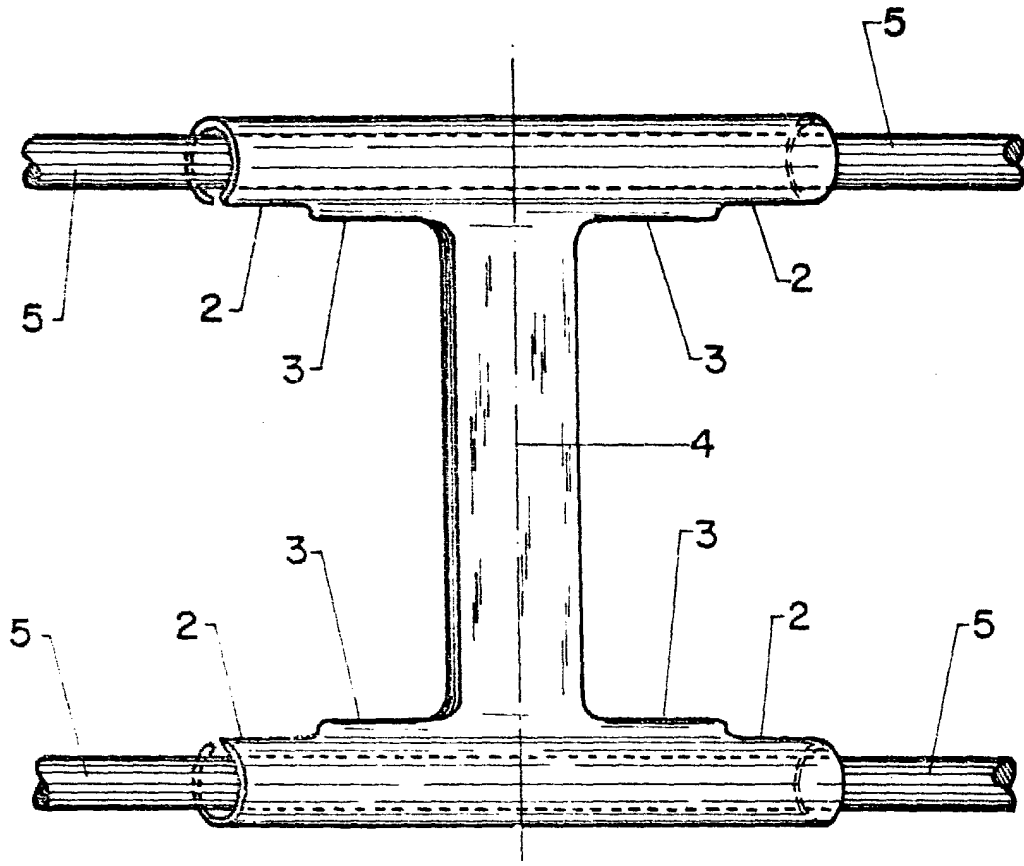


FIG. 1

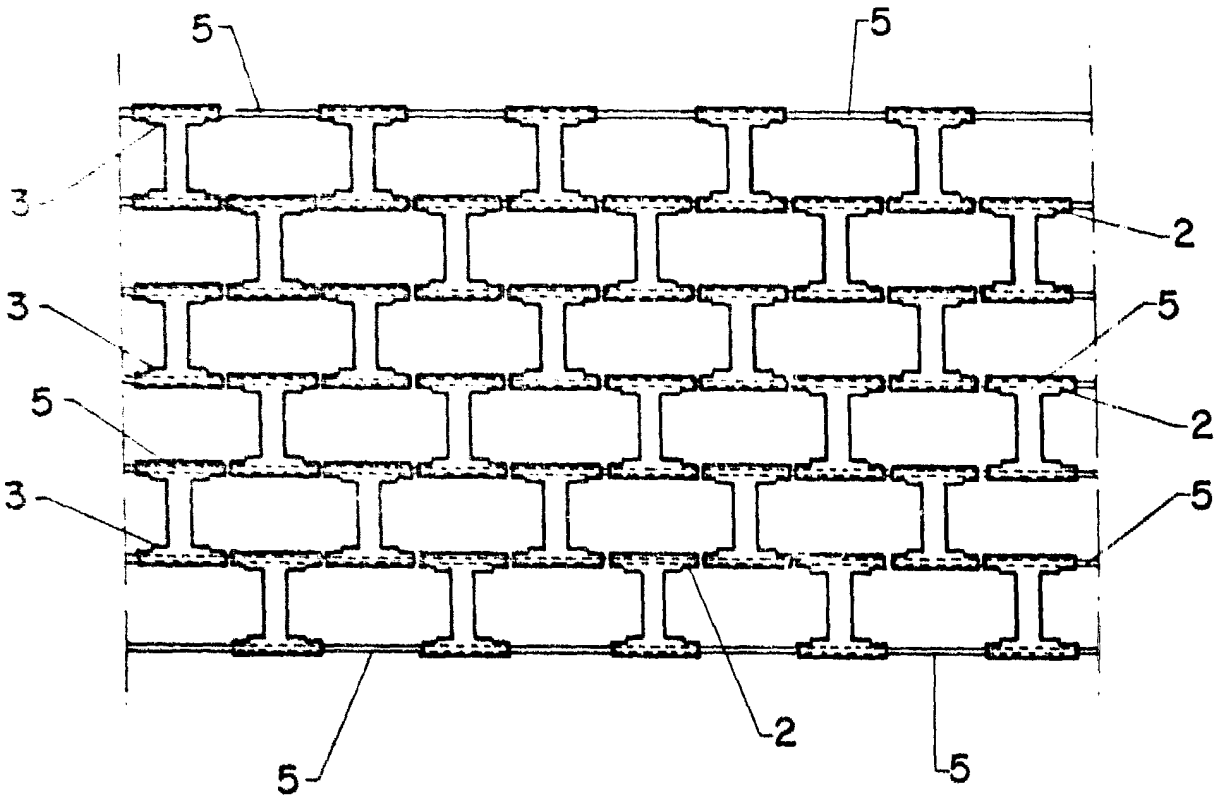


FIG. 2

Madrid, 20 Febrero 1981

p.a.

~~JAIME ISERN CUYÁS~~  
~~BB~~

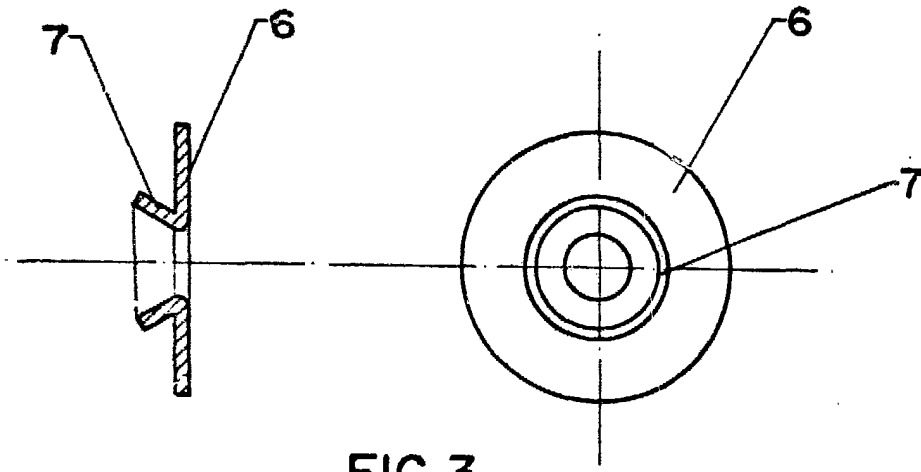


FIG. 3

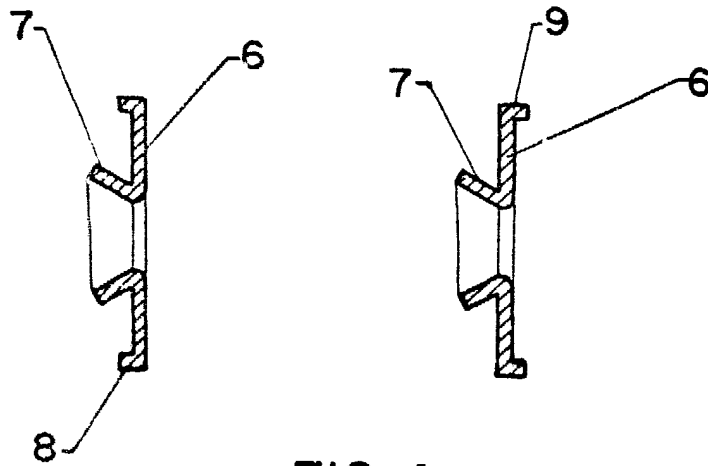
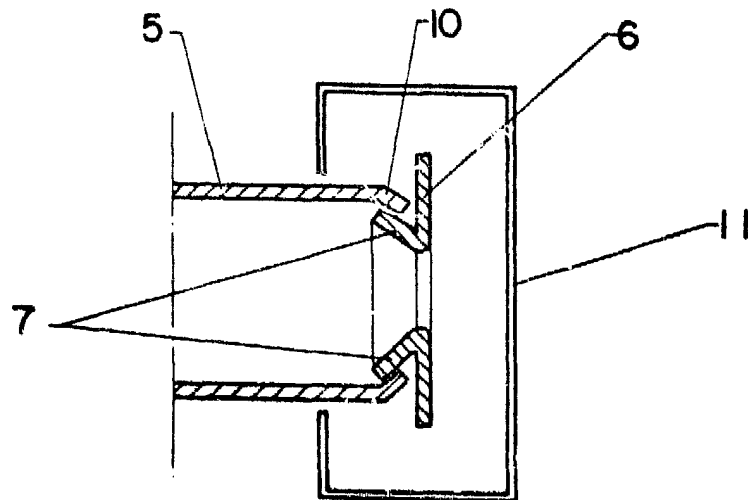


FIG. 4



Madrid, 20 Febrero 1921  
JAIME IERN CUYÁS

FIG. 5 p.a.